

El Eco de Cartagena

Diario de la mañana y de la noche

DESDE MADRID

La supresión de las subsecretarías

La existencia del subsecretario tenía su razón de ser. El subsecretario debía ser, o debía ser, un desdoblamiento de la personalidad del ministro. De ahí su nombre de subsecretario, que dice relación con el de subsecretarios de despacho que llevaron un tiempo los ministros, cuando el Poder ejecutivo se hallaba personalizado en el rey. Los ministros eran secretarios, y si los ministros eran secretarios, se creyó que los que no eran otra cosa que un desdoblamiento de su personalidad, podían llamarse subsecretarios.

Este desdoblamiento se hizo necesario, no sólo por la complejidad de los asuntos ministeriales, que requirieron en su dirección la actividad de más de un hombre sino además y principalmente porque la actuación de las Cortes con el carácter de soberanas que la moderna democracia les ha atribuido, ha dibujado marcadamente en los cargos de ministros una doble personalidad: la política y la administrativa. La primera de cierto carácter superior, porque es la que imprime matiz y marca orientación a la segunda; pero la segunda también interesantísima, porque ayuda eficazmente a la formación de los planes y se encarga principalmente, una vez formados y delimitados, de la ejecución de los mismos.

A estas dos personalidades correspondían exactamente los dos distintos aspectos de la personalidad desdoblada del ministro: el ministro propiamente dicho y el subsecretario. Político el primero, aunque político en el recto sentido de la palabra, y administrativo y subordinado el segundo.

Si las Cortes son legislativas, es decir, son las factoras de la ley, lo cual les atribuye, en efecto, una positiva soberanía, pues sólo se gobierna mediante las leyes, y la soberanía no consiste en otra cosa que en la facultad de poder imponer leyes, es evidente que los ministros, como partes del Gobierno que ha de dar a esas leyes el carácter de ejecutorias, tienen que actuar constantemente en las Cortes para exponerlas sus proyectos, imbuirlas su espíritu y compenetrarse al propio tiempo del espíritu de ellas, pues no sería tampoco posible que los que han de ejecutar las leyes no las sientan y no estén comprometidos con ellas. Y como esta misión política y de relación con los cuerpos colegisladores, con los demás individuos del Gobierno, con todos los ciudadanos, y en general con todo el exterior, no sólo presenta sustantividad característica, sino que tiene suficiente intensidad para absorber la actividad de un hombre, por eso al lado de ese hombre, esencialmente político hace falta otro hombre más especialmente técnico, sin que el primero pueda dejar también de serlo que realice la labor especialmente administrativa y de carácter interior.

Más claramente: el ministro es el ministro político, exterior y superior, y el subsecretario es el ministro administrativo, interior y subordinado al anterior.

Mientras las Cortes no existan, la supresión es más posible. Con Cortes abiertas, el subsecretario no diremos que sea indispensable, pues creemos que no hay nada indispensable en este mundo; pero creemos que es muy conveniente.

Pero es lo cierto que los subsecretarios, como todo, se habían corrompido en el viejo régimen, y que su desdoblamiento lo mismo que el de los ministros, respondía a las necesidades del gobierno, como a las de la amistad, y que por lo tanto no desmejoraba el subsecretario como no desmejoraba el ministro, su verdadera función, su supresión era posible y factible.

Si la actuación del Gobierno logra encauzarse, como parece, lleva camino de ello, las subsecretarías con uno o con otro nombre—acaso el más propio el de subsecretarías—tendrán que ser restablecidas.

FERNANDO

EL SEÑOR DON JOAQUÍN CARÁ DE DORDA

Presbítero, Capellán de honor de S. M., Director de la Junta del Asilo de la Purísima Concepción, del Ropero de San Vicente, de la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa y de la Caja Dotal para obreras, Hermano Mayor de la Cofradía de la Santísima Trinidad, etc.

HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE DE HUY los 68 años de edad

comulgado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; hermano don Enrique; hermanos políticos doña Concepción Saquero y doña Angeles Franco; sobrinos, primos y demás parientes

ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana jueves a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pi y Margall (antes A're) núm. 1, hasta el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuya atención quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Los que viajan De Alemania ha regresado el Cónsul alemán en ésta don Enrique Corlos Fricke. —De África ha venido en uso de licencia el teniente de Artillería don Juan Francisco Díaz Ripoll. —Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana política, doña Caridid Sanz de Andino, (q. e. p. d.) se encuentra en ésta nuestro paisano, el ilustre Ministro togado don Juan Spottorno Bernal. —Esta mañana marchó a Larache con el fin de cumplir sus compromisos para con la patria, el joven cartagenero don Asencio Parra Paris, hijo del oficial de este Juzgado Municipal don Mariano Parra Rodríguez.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de su enfermedad doña Clara Ros Lizana, hermana política de nuestro compañero el Genil-hombre de S. M. don José M. de Galinsoga. —Se encuentra enferma la señora doña Natalia Valdivia Viuda de Sixto.

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones

al 3 % anual

Don Joaquin Cará

Gran sentimiento ha causado la muerte del virtuoso sacerdote don Joaquin Cará, acaecida al mediodía de hoy, repentinamente, a la edad de 68 años.

Era don Joaquin un respetable Ministro del Señor, de distinguida familia cartagenera, muy celoso en el desempeño de aquellos cargos que le fueron encomendados por la Superioridad y gozaba de innumerables amistades que le estimaban mucho por la afabilidad de su carácter.

Era Capellán de honor de S. M. Fue, ya hace años, Cura ecónomo de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y después lo fue también de la de Santa María de Gracia. Actualmente ejercía la Dirección del Asilo de la Purísima, del Ropero de San Vicente, de la Caja Dotal para obreras, de la Asociación de Hijas de María, y era Hermano Mayor de la Congregación de la Santísima Trinidad por la que laboró con encendido entusiasmo llevándola al estado de florecimiento en que se encuentra. Dios haya acogido en su seno el alma del querido sacerdote y buen amigo nuestro y reciban sus hermanos y demás familiares el más sentido pésame de la redacción de EL ECO DE CARTAGENA.

Hace 40 años

(16 Diciembre de 1885)

—En el día de mañana y a las 10 de la misma tendrá lugar en la iglesia de Santa María las honras fúnebres que por disposición del Excmo. señor Obispo de esta diócesis deben celebrarse por el alma del Rey don Alfonso XII, recientemente fallecido. Han sido invitados atentamente a dichos actos el Excmo. Ayuntamiento y las autoridades militares y judiciales.

—En los sitios de costumbre, esta mañana ha aparecido un bando levantando el estado de sitio en esta ciudad y su provincia.

(De EL ECO DE CARTAGENA).

El encanto del jardín

El albor de la mañana doró la flor más galana que en mis cármenes había; la más linda y deliciosa, que complaciente y gozosa a mis caricias se abría.

Alegre como el jilguero que se encuentra en el alero, yo lo estaba entre mis flores; mas mi contento subió, cuando a mi lado tenía el rosal de mis amores.

¡Oh mi rosa alejandrina, la más pura, la más fina que pude nunca encontrar; qué temblorosa quedaba si mi boca la besaba con deleite y con afán!

Siempre, al despertar el día, cuando el vergel se encendía recobrando su color, yo con amor la regaba y entonces, la solazaba con su trino al ruiseñor.

Y un ventisco borrascoso entró en mi jardín hermoso y mis plantas destrozó; pero el cariño sincero que era en mi pecho el primero, de sus furias se burló.

Albores de la mañana; Ya murió la flor galana que en mis jardines había; sus colores se apagaron, y en sus espigas quedaron jirones del alma mía.

Y al cruzar mis alamedas, y mirar las rosaledas que agostara el vendaval, llega al viejo invernadero un huraño jardinero llorando por su rosal;

JOAQUIN SANCHEZ FABA Cartagena y Diciembre 1925.

Espectáculos

Nuestro espectáculo de esta noche será el de los señores de la Compañía de teatro, que informan al público.

Teatro Circo.—Esta noche a las 10: película y actuación de las artistas «Goyasca» y Amalia de Isaura.

Catedral Antigua

El día de San Juan

La es sin duda la festividad de Diciembre para los Misioneros del C. de María y devotos del V.P. Claret, incluído funtado del Instituto cartagenero por haber llegado a esta Ciudad la fiesta nueva de la solemne declaración de las virtudes en grado heroico del Siervo de Dios, hecha por el Sumo Pontífice, el día 15 de Septiembre.

El día se celebró en la Comunidad y un considerable número de amigos y admiradores de los Misioneros de las Claretianas en torno de Jesús sacramentado solemnemente expuestos para alcanzar éxito venturoso en asunto de tanta importancia para la causa del Venerable, con el fin de que pudiera empezar inmediatamente el proceso de los milagros, último requisito para llegar al honor de los altarios. Muchísimos fueron las oraciones cartageneras que se unieron a los Misioneros cartageneros con sus oraciones, penitencias y fervidas plegarias. Nos consta que todas las Comunidades religiosas y los colegios por ellas dirigidos se interesaron vivamente. Las Marias de los Sagrados y los Archicofrades del C. de María establecieron nutridos turnos de vela y a pesar de lo desapagable y lluvioso de la mañana, la Catedral Antigua se vio muy concurrida de fieles de todas las clases sociales que venían a pedir la sanidad gracia. Lo que en aquellos momentos de intensa emoción pedíamos todos está ya asegurado por intercesión del Corazón de María. Una deuda más de gratitud han contraído con los hijos de la Virgen de la Caridad los Misioneros del C. de María, deuda que procuraremos fragar con más intensa acción religiosa y cultural. Oportunamente daremos a conocer el programa de los cultos religiosos que se proyectan para dar gracias al Altísimo por favor tan señalado.

No terminará esta crónica sin que las más expresivas gracias al Colegio de San Florentino del que recibió una noble representación de alumnos en efecto de la bendición y reserva.

Que pronto nos podamos reunir todos para cantar el himno de la gratitud en torno del que esperamos ver en día no lejano en los altares y glorificar al que con razón fue llamado el Ángel del siglo XIX.

NEMESIO GARCIA.

C. M. F.

Firma de Marina

(Por teléfono)

Se han firmado los siguientes nombres del Capitán de Buque señor Suances y nombrando segundo Jefe de la Carraca; del Comisario señor Sierra; del contador Febreiro y del teniente coronel de la Armada señor Aguilar

Información

de Marina

Embarca en el «Villamil», para haber cumplido la licencia que le fuere concedida, el 2º maquinista don Antonio Gutiérrez.

—Se ha presentado en este momento procedente de Cádiz, el comandante de fragata don José Torres.